

ACTA N.º 7

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE JEFE/A DE SEGUNDA EN LA ENTIDAD DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., S.A.U.

En Cádiz, a 12 de enero de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado definitivo de méritos para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de Jefe/a de Segunda encuadrado en el Nivel 4 del Grupo II "Técnicos y Administrativos", del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11001235011983) conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 1 de diciembre de 2025.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocal del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar el listado de la valoración definitiva de méritos.
2. Publicar como anexo el listado con las calificaciones definitivas a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos correspondientes a las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. Convocar a las personas preseleccionadas a la entrevista que tendrá lugar el próximo día 14 de enero de 2026 a las 14:00 horas. La entrevista tendrá lugar en la Sala de reuniones de las oficinas de Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz, sita en la Planta baja del Edificio Heracles, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Ronda de Vigilancia s/n (11011 -Cádiz). A continuación se detalla los horarios:

ASPIRANTE	Nº IDENTIFICATIVO	HORA
1	***6964*	14:00
2	***0445*	14:20
3	***6729*	14:40

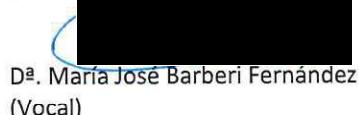
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta, así como, en documento separado, listado con la calificación definitiva de los méritos.



D. José María Vázquez Santos
(Presidente)



Dña. Patricia Bollullos Fernández
(Secretaria)



Dña. María José Barberi Fernández
(Vocal)